

Acciones preventivas conjuntas afianzan seguridad ciudadana; ocupan más de 180 mil gramos de drogas y solucionan 1,594 casos

La Policía Nacional informa que durante los pasados 15 días gracias a los operativos preventivos conjuntos desplegados en todo el país, personal policial, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de las Fuerzas Armadas, ocuparon más de 180 mil gramos de distintos tipos de sustancias controladas y fueron frustrados 211 hechos delictivos, logrando apresar a los autores en flagrante delito.

Los datos fueron ofrecidos durante una rueda de prensa realizada en la sede del palacio de la institución del orden, con la presencia de representantes de los altos mandos policiales y militares al frente de estas intervenciones contra la violencia y la criminalidad.

Se destaca, además, la solución de un total de 1,594 casos de robos, asaltos, homicidios, estafas, falsificación y abuso sexual, entre otros crímenes y delitos.

En las acciones preventivas fueron retenidas un total de 21,786, de las cuales quedaron detenidas 1,929. De este total, conforme las estadísticas conjuntas, 1.017 fueron sorprendidas por personal de la DNCD y 912 por la Policía y el Comando Conjunto.

Los datos estadísticos indican, además, que se registró una reducción de un 8% en cuanto a los hechos delictivos, al comparar las estadísticas con el periodo similar del 2021. Se destaca que los homicidios por delincuencia se redujeron un

36% al comparar el mes de julio del 2021 con el 2022.

La Policía informó, además, que fueron retenidas 97 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También otras 17 armas de fabricación casera.

Mientras que un total de 38 vehículos de distintas marcas y modelos fueron recuperados. En tanto que 323 motocicletas fueron recuperadas en los operativos conjuntos desplegados en las acciones conjuntas.

De igual forma, en las acciones preventivas conjuntas fueron ocupados 337 celulares de diferentes marcas y modelos.

Registros generales

La Policía informó, además, que en el citado periodo fueron requisadas y depuradas un total 159,990 personas. Mientras que 44,855 vehículos y 96,683 motocicletas fueron registradas.

El reporte indica, además, que del total de vehículos registrados 519 fueron retenidos por carecer sus conductores de la documentación que amparara su propiedad. En tanto que de las motocicletas registradas 21,077 fueron detenidas por documentación.

Los operativos preventivos conjuntos, implementados por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, desde el pasado 2 de junio se mantendrán en todo el país, para seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana.

Asistentes

La rueda de prensa estuvo encabezada por el director del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA., vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD; el subdirector de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández; el director Central de Prevención, general Jacinto Minaya Herrera; el general Paul Cordero Montes de Oca,

director Central de Investigación (DICRIM); el coronel Rafael Almonte Cid, ERD, comandante del Comando Conjunto Metropolitano de las Fuerzas Armadas.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Néstor Iván Acosta Dominici, C3 del Comando Conjunto Unificado FF.AA; Carlos Javier Carrillo Castillo, ERD, sub director del J-3; Wilson Heredia Santos, ARD, director de Fuerza de Tarea Conjunta F.T.C. (CIUTRAN); Erys A. Tvarez Terrero, FARD, encargado del Departamento Metropolitano; Rodrigo A. Gómez Aracena, ERD; Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la Policía; Elvis Reyes Paulino, director de Estadísticas de la Policía, y el director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.

